

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE OMISE S. A., CELEBRADA EL DIA VEINTE Y NUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

En la ciudad de Guayaquil, a los Veinte y nueve días del mes de Marzo del año dos mil diecisiete, siendo las once horas, en el local ubicado en la Ciudadela Sucrem T No. 2291, 15, se reúne en Junta General de Accionistas de **OMISE S. A.**, con la asistencia de los señores accionistas: Juan Francisco Lasso Pico propietario de cinco acciones del veinte y tres acciones ordinarias nominativas, iguales e indivisibles de un dólar americano cada una, señor Ingeniero Hugo Enrique Lombas Alvar, propietario de doscientas acciones y once acciones ordinarias nominativas, iguales e indivisibles de un dólar americano cada una. Actúa en calidad de Presidente Ad-Hoc el señor Juan Francisco Lasso Pico y como Secretario el abogador Germán General, Mediante Patricia Viterbo Guillanes. Por Secretaría se informa que a esta junta han asistido sus representantes que representan el diez por ciento de la totalidad del capital pagado que asciende a la suma de Ciento Quince mil Treientos dólares de los Estados Unidos. De interese el señor Presidente toma la palabra y manifiesta que como esta Junta ha sido convocada personalmente y no por la prensa debiendo los accionistas estar de continuo con la misma, expresar su conformidad para convenir y resolver los siguientes puntos del orden del día: **1.- Informe del Gerente General y Comisario correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2016; 2.- Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral y Anexo del estado ejercicio económico; 3.- Resultado del Ejercicio; y 4.- Designación del Comisario Principal.** Los accionistas deciden estar de acuerdo que esta junta fue convocada personalmente por unanimidad constituida en Junta General Ordinaria en razón de estar suficientemente informados y cumplir los requisitos determinados art. 228 de la Ley de Compañías rindiendo. Acto seguido el señor Presidente declara instalada la sesión a donde se renuncia y resuelve sobre el primer punto del orden del día que dice: **Informe del Gerente General y Comisario correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2016.** Por unanimidad se da lectura a los informes del Gerente General y el comisario correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2016, los cuales son aprobados por unanimidad por los accionistas. A continuación se pasa a conocer y resolver sobre el segundo punto del orden del día que dice: **Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral y Anexo del estado ejercicio económico.** Los señores accionistas reciben los oficios del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral y anexo correspondiente a el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2016, los cuales son aprobados por unanimidad por accionistas sin modificaciones alguna. Acto seguido se pasa a conocer y resolver sobre el tercer punto del orden del día que dice: **Resultado del Ejercicio** los accionistas resuelven que la pérdida del ejercicio que asciende a la cantidad de tres mil novecientos noventa con 62/100 (\$38.23.990/100). El efecto de la pérdida se da a consecuencia de las depreciaciones de los activos fijos materiales y hasta que una próxima junta resuelva sobre su destino. De consecuencia del cuarto punto de orden del día que dice: **Designación del Comisario Principal.** Los accionistas por unanimidad designan como Comisario Principal de la compañía a la Señora Blanca Lijón Alberto Segura, por el periodo constituido de dos años, facultando al Gerente General la parte el correspondiente nombramiento. Así como también el informe que el indicado

Comisión ha presentado por el ejercicio cerrado al 31 de Diciembre del 2016. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual, y se lo aprueba por unanimidad y sin modificación alguna con lo que se levanta la sesión siendo las diez horas con quince minutos de la misma fecha, Remanente para constancia todos los presentes.-) Hugo Enrique Landa Alba, secretario.) Juan Francisco Lugo Piro secretario,) Juan Francisco Lugo Piro Presidente Ad-Hoc.-) Medardo Patricia Viqueira Guebara Gerente General, Secretario de la Compañía.

CERTIFICO que la presente acta es fiel copia de su original, la misma que consta en el Libro de Actas respectivo.

Guayaquil 29 de Marzo de 2017



Medardo Patricia Viqueira Guebara
Gerente General-Secretario